

**ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE RIZZO & ASOCIADOS CONSULTING CONSULRIZZO S.A**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 16h30, en las oficinas de la empresa ubicada en Boyacá 1107 y 9 de Octubre 5t° Piso oficina 4 se reúnen los accionistas de Rizzo & Asociados Consulting Consulrizzo S.A., señorita ingeniera Jakeline Cristina Palominos Rizzo, por sus propios derechos, titular de 400 acciones y señora ingeniera María Teresa Palominos Rizzo, por sus propios derechos, titular de 400 acciones, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de **US\$1.00** cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a **US\$800.00**.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo **238** de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente **orden del día**, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

Primero: Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.

Preside la sesión el Sr. Christian Medardo Alcoser Aviles Presidente de la compañía. Se designa por unanimidad como Secretario de la sesión al señor Ricky Chuez Castillo.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el **primer y único punto del orden del día, toma la palabra la Contadora la Srta. Ing. Jakeline Palominos Rizzo.**, quien expone a la Junta los estados financieros del ejercicio económico 2016. Acto seguido da lectura al informe del Comisario.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros e Informe del Comisario correspondiente al año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es,

la copia certificada de la presente acta y el Listado de Asistentes a la sesión, con lo que la Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 17h40.- **f) Ing. María Teresa Palominos Rizzo accionista f) Ing. Jakeline Cristina Palominos Rizzo Accionista y Secretaria de la Sesión.-f) Sr. Ricky Chuez Gerente General.-f) Sr. Christian Alcocer Presidente.**

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.
Guayaquil, marzo 20, 2017



Ricky Ricardo Chuez Castillo
REPRESENTANTE LEGAL